



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 39 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., veintisiete (27) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Ref: EJECUTIVO¹ de EDUARDO PEÑA A E HIJOS LIMITADA EPAS LTDA
contra MAURICIO JARAMILLO VILLAMIZAR y otro. Exp. 11001-41-89-039-**2021-00203-00**.

No hay lugar a tener por surtida la diligencia de notificación² personal de la parte demandada, esto es respecto de MAURICIO JARAMILLO VILLAMIZAR y PROYECTOS JARAMILLO MONTAÑA Y CIA S EN C., ya que, si bien allegó los certificados de entrega, en estos no se desprende el envío de la providencia respectiva, pues a pesar de que la parte actora afirme que esta se envió como archivo adjunto en cada notificación, ello no es dable de verificar pues las certificaciones no cuentan con link de acceso ante la empresa postal y tampoco con los cotejos digitales correspondientes.

Notifíquese ³,

CRISTHIAN CAMILO MONTOYA CÁRDENAS
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:
La anterior providencia es notificada por anotación en ESTADO
No. **56 hoy 28 de mayo de 2021**.
La secretaria,

MARTHA YANETH CONTRERAS GÓMEZ

Firmado Por:

CRISTHIAN CAMILO MONTOYA CARDENAS
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 39 COMPETENCIA MÚLTIPLE BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **144d0b11b65adb28ab8b030bb2af182ab052607b0f8cce4f7b90054ba3023004**
Documento generado en 25/05/2021 08:22:00 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ Los memoriales para la actuación de la referencia deberán ser allegados únicamente al correo electrónico j39pccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co, en formato PDF identificando el número de proceso al que vaya dirigido.

² Obtenga los formatos de notificación que tratan los artículos 291 y 292 del C.G. del P., mediante el siguiente link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-039-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-bogota/51>

³ Para consulta de estados y autos, ingresar al link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-039-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-bogota>.